



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

## **ACUERDO NÚMERO 051 DE 2005**

(Acta 23 del 1º. de diciembre)

“Por el cual se modifica el Artículo 3 del Acuerdo No. 029 de 2005 del Consejo Superior Universitario, Programa Curricular de Posgrado – Especialización en Cultivos Perennes Industriales de la Facultad de Agronomía - Sede Bogotá”

### **EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

En uso de sus atribuciones legales, y

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Acuerdo No. 029 de 2005, el Consejo Superior Universitario autorizó la apertura del programa curricular de posgrado Especialización en Cultivos Perennes Industriales en la Facultad de Agronomía - Sede Bogotá
2. Que el Artículo 3 del Acuerdo mencionado establece el Plan de Estudios para el programa curricular de posgrado con intensidad horaria de 2 horas presenciales y 6 no presenciales para cada una de las asignaturas, para un total de 8 horas..
3. Que en la sumatoria de horas presenciales y no presenciales (HP + HNP) se cometió un error y aparece un total de 9 horas.
4. Que la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario en sesión 15 recomendó autorizar la modificación del Acuerdo 029 de 2005.
5. Que el Consejo Superior Universitario en sesión 23 del 1º. de diciembre de 2005 aprobó la recomendación de la Comisión Delegataria

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO 1.** Modificar el Artículo 3 del Acuerdo 029 de 2005 del Consejo Superior Universitario, el cual quedará así:

NOMBRE	Intensidad Horaria			Créditos
	HP	HNP	H ttal	
<b>Semestre 1</b>				
Genética y Fisiología de Perennes	2	6	8	3
Desarrollo y manejo de plantaciones	2	6	8	3
Manejo integrado de plagas	2	6	8	3
Conservación de suelos y aguas	2	6	8	3
<b>Semestre 2</b>				
Economía de la producción	2	6	8	3
Electiva I	2	6	8	3
Manejo de poscosecha e industria	2	6	8	3
Trabajo final				5
<b>Total créditos</b>				<b>26</b>

Abreviaturas:

HP: Horas presenciales  
HNP: Horas no presenciales  
H ttal: Total de horas

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

Dado en Bogotá, a un (01) día del mes de diciembre del año dos mil cinco (2005).

(Original firmado por)

**CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE**  
Presidenta

(Original firmado por)

**ELIZABETH LÓPEZ RICO**  
Secretaria